

Secretaria de Transito y Transporte de Ginebra

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76306000000011254104

1. FECHA Y HORA: 14/09/2015 14:55:19
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 3 carrera 8 San Pedro

3. PLACA: XRK79A

4. MATRICULADO EN: Andalucía

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisión tecnicomecánica y de emisión contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones técnicas y de emisiones contaminantes, además el vehículo será inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1112098504

Licencia de conducción:

Categoría:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: KATERINE IZQUIERDO URIBE

Dirección:

Edad:

Teléfono:

Celular:

Municipio: San Pedro

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10004237425

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 1112098504

Propietario: KATERINE IZQUIERDO URIBE

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: PABLO ANDRES TASCON

Placa: 002

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE GINEBRA".
Valor de la infracción: \$ 644,340

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

conducir motocicleta con revision tecnicomecanica vencida. Decreto 0019 de 2012. articulo 55 normas de comportamiento. Articulo 130 gradualidad se da a la fuga sin causa justificada. No firma

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Cedula Ciudadania 1114060497

Nombre: JHON JAIVER PACHECO SANCHEZ

Dirección: alcaldia municipal

Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Pablo Andres Tascon

Firma del Presunto Infractor

No Firma

Firma del testigo

John Jaiver Pacheco Sanchez

